



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 24 de Junio de 2014

481/14

Expte. N° 14.026/14

VISTO:

La Resolución N° 46-FI-2014, mediante la cual se publica la nómina de docentes que deben ser evaluados dentro del Régimen de Permanencia en el presente año lectivo 2.014; y

CONSIDERANDO:

Que la información fue proporcionada por la Dirección General Administrativa Económica y la División Personal de la Facultad;

Que el Artículo 15° de la Resolución del Consejo Superior N° 014/04 y sus modificatorias indica que “... La lista de evaluaciones a realizar debe incluir a todos los docentes que estén en condiciones de ser evaluados hasta el 31 de Octubre de ese año.”

Que mediante nota N° 516/14, el Ing. Héctor Raúl Casado, solicita ser excluido de la antedicha nómina ya que, por la evaluación anterior, su designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Estructuras Laminadas de Ingeniería Civil se prorrogó a partir del 08 de Noviembre de 2011, en el marco del Régimen de Permanencia, Resolución N° 799-HCD-2011;

Que, por lo anterior, el Ing. Héctor Raúl Casado debería ser nuevamente evaluado, recién en el año lectivo 2015;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Excluir al Ing. Héctor Raúl CASADO, de la nómina de docentes a ser evaluados en el período lectivo 2014, publicada por Resolución N° 46-FI-2014, por los motivos expuestos en las consideraciones.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Héctor Raúl CASADO y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA POGGIO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa